DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 14

Número de Repertorio: 4310

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 14 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1201052063	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	BENEFICIARIO
0905456687	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
PARQUEADERO	3220306159	65388	RENUNCIA DE GANANCIALES
DEPARTAMENTO	3220306098	63489	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: martes, 18 julio 2023

Fecha generación: miércoles, 19 julio 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 8 9 3 1 5 Y 3 9 F Q W U

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

ESCRITURA DE:

RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN, A FAVOR DE LA SEÑORA

JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ.

CUANTIA: $ 15.720,27

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01043

AUTORIZADA EL 11 DE JUNIO DEL 2023

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 11 DE JULIO DEL 2023

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPRIMERA

Factura: 001-002-000070596

20231308002P01043

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01043

ACTO O CONTRATO:

RENUNCIA DE GANANCIALES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2023, (12:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905456687	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201052063	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15720.27

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308002P01043
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2023, (12:26)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-63489-https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-961895 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-371895
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994557214 - 0526222683
patiamendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000070596

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01043

RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN, A FAVOR DE LA SEÑORA JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ.

CUANTIA: $ 15.720,27

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once de Julio del dos mil veintitrés, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte el señor **JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN**, portador de la cédula número **cero nueve cero cinco cuatro cinco seis seis ocho guión siete**, quien declara ser de estado civil divorciado, de sesenta y siete años de edad, de Ocupación Docente, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Santa Martha, avenida treinta y cinco y calle cinco de la ciudad de Manta, teléfono número 0995353771, correo electrónico batallasantonio@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, la señora **JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ**, portador de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

cédula número uno dos cero uno cero cinco dos cero seis guión tres, quien declara ser de estado civil divorciada, de sesenta y un años de edad, de Ocupación Vicerrectora de Investigación de Posgrado de la ULEAM - Manta, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Condominios Leonardo Da Vinçi, Bloque Q, Departamento Dos - Vía circunvalación de la ciudad de Manta, teléfono número 0996510317, correo electrónico jackyterranova@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA INTERVINIENTES:** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN,** portador de la cédula número **cero nueve cero cinco cuatro cinco seis seis ocho guión siete**, de estado civil divorciado, de sesenta y siete años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de Ocupación Docente, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Santa Martha, avenida treinta y cinco y calle cinco de la ciudad de Manta, teléfono número 0995353771, correo electrónico batallas [illegible]@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, la señora **JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ**, portador de la cédula número uno dos cero uno cero cinco dos cero seis guión tres, de estado civil divorciada, de sesenta y un años de edad, de Ocupación Vicerrectora de Investigación de Posgrado de la ULEAM – Manta, de nacionalidad ecuatoriana,

Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

domiciliada en el Condominios Leonardo Da Vinçi, Bloque Q, Departamento Dos - Vía circunvalación de la ciudad de Manta, teléfono número 0996510317, correo electrónico jackyterranova@ gma l.com, por sus propios y personales derechos. Los compareciente con disolución de la sociedad conyugal mediante Sentencia de Divorcio conforme consta marginada en la partida de matrimonio que se adjunta, son ecuatorianos, de sesenta y siete y sesenta y uno años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía números 090545668-7 y 120105206-3, respectivamente, domiciliados en la calle cinco y avenida treinta y cuatro D de la ciudad y cantón Manta; y en el Departamento número 2, Bloque Q, del Condominio Leonardo da Vinci, de esta parroquia urbana de Tarqui, Cantón Manta, con correo electrónicos personales batallasantonio@hotmail.com; y, jac @gmail.com respectivamente, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones ante la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Los comparecientes manifiestan que contrajeron matrimonio civil el día siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, en el cantón Babahoyo Provincia de Los Ríos, en virtud de lo cual constituyeron una sociedad

conyugal de bienes, la misma que ha sido disuelta por Sentencia de Divorcio dictada por el señor Juez Suplente del Juzgado Sexto de Manabí, Abogado Raúl Villavicencio Mendoza con fecha seis de junio del dos mil seis, marginada en el Registro Civil del cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, el doce de junio del dos mil siete, conforme consta en la inscripción del Acta de matrimonio que en una foja útil se acompaña. b) Durante la referida sociedad conyugal los cónyuges JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN Y JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ adquirieron dos bienes inmuebles detallados de la siguiente manera: 1) Un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, del Conjunto Residencial Leonardo da Vinci, ubicado en la planta baja que consta de Sala-Comedor, cocina, baño general, Dormitorio Uno y Dormitorio Dos y parqueadero signado con el número treinta y tres. Los linderos particulares del inmueble son POR ARRIBA: Lindera con el departamento Q-Cuatro; POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación; POR EL NORTE: Lindera con área común de patio en siete metros; POR EL SUR: Lindera con área común de patio y área común de escalera en siete metros; POR EL ESTE: Lindera con el departamento Q-Uno en siete metros;

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

POR EL OESTE: Lindera con el departamento P-Uno en siete metros. Con un área neta de cuarenta y nueve metros cuadrados; un área de terreno de setenta y tres metros cuadrados dieciséis centímetros cuadrados y una alícuota de cero comas sesenta por ciento. Departamento adquirido mediante la escritura de compraventa, celebrada el veintiuno de septiembre del dos mil cinco, ante el Notario público primero del cantón Manta, inscrito el veintitrés de noviembre del dos mil cinco en el Registro de la propiedad del cantón Manta, por la cual la Asociación Mutualista de Ahorro y crédito Mutualista Pichincha, venden a favor de los señores José Antonio Batallas Montalván y Jackeline Rosalia Terranova Ruiz, el inmueble referido; y, 2) Un Parqueadero número treinta y tres del Conjunto Residencial Leonardo da Vinci. Este estacionamiento vehicular presenta las siguientes medidas: **POR ARRIBA:** Lindera con espacio aéreo; **POR ABAJO:** Lindera con terreno de la propiedad; **POR EL NORTE:** Lindera con área común de circulación peatonal en dos metros cincuenta centímetros; **POR EL SUR:** Lindera con área común de circulación vehicular en dos metros cincuenta centímetros; **POR EL ESTE:** Lindera con área común de circulación **vehicular en**

cinco metros; y, POR EL OESTE: Lindera con el estacionamiento treinta y dos en cinco metros. Con un área neta de doce metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, un área de terreno de dieciocho metros cuadrados sesenta y seis centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma quince por ciento. Parqueadero adquirido mediante la escritura de compraventa, celebrada el veintiuno de septiembre del dos mil cinco, ante el Notario público primero del cantón Manta, inscrito el veintitrés de noviembre del dos mil cinco en el Registro de la propiedad del cantón Manta, por la cual la Asociación Mutualista de Ahorro y crédito Mutualista Pichincha, venden a favor de los señores José Antonio Batallas Montalván y Jackeline Rosalía Terranova Ruiz, el inmueble referido. **TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES:** con los antecedentes expuestos y de acuerdo con los mismos, el señor **JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN,** en forma irrevocable e incondicional **renuncia a favor de su excónyuge la señora JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ.** la totalidad de los gananciales que le corresponden por los dos inmuebles descritos en los numerales 1 y 2 del literal b) de la cláusula segunda de este instrumento público, esto es su 50%

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de sus gananciales, descritos así: 1) Un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, del Conjunto Residencial Leonardo da Vinci, ubicado en la planta baja que consta de Sala-Comedor, cocina, baño general, Dormitorio Uno y Dormitorio Dos y parqueadero signado con el número treinta y tres. Los linderos particulares del inmueble son POR ARRIBA: Lindera con el departamento Q-Cuatro; POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación; POR EL NORTE: Lindera con área común de patio en siete metros; POR EL SUR: Lindera con área común de patio y área común de escalera en siete metros; POR EL ESTE: Lindera con el departamento Q-Uno en siete metros; POR EL OESTE: Lindera con el departamento P-Uno en siete metros. Con un área neta de cuarenta y nueve metros cuadrados; un área de terreno de setenta y tres metros cuadrados dieciséis centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma sesenta por ciento. Departamento adquirido mediante la escritura de compraventa, celebrada el veintiuno de septiembre del dos mil cinco, ante el Notario público primero del cantón Manta, inscrito el veintitrés de noviembre del dos mil cinco en el Registro de la propiedad del cantón Manta, por la cual la

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 18 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994737214 - 052622583
pati_mendoza@hotmail.com

Asociación Mutualista de Ahorro y crédito Mutualista Pichincha, venden a favor de los señores José Antonio Batallas Montalván y Jackeline Rosalia Terranova Ruiz, el inmueble referido; y, 2) Un Parqueadero número treinta y tres del Conjunto Residencial Leonardo da Vinci. Este estacionamiento vehicular presenta las siguientes medidas: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo; POR ABAJO: Lindera con terreno de la propiedad; POR EL NORTE: Lindera con áfrez común de circulación peatonal en dos metros cincuenta centímetros; POR EL SUR: Lindera con área común de circulación vehicular en dos metros cincuenta centímetros POR EL ESTE: Lindera con área común de circulación vehicular en cinco metros; y, POR EL OESTE: Lindera con el estacionamiento treinta y dos en cinco metros. Con un área neta de doce metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, un área de terreno de dieciocho metros cuadrados sesenta y seis centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma quince por ciento. Parqueadero adquirido mediante la escritura de compraventa, celebrada el veintiuno de septiembre del dos mil cinco, ante el Notario público primero del cantón Manta, inscrito el veintitrés de noviembre del dos mil cinco en el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Registro de la propiedad del cantón Manta, por la cual la Asociación Mutualista de Ahorro y crédito Mutualista Pichincha, venden a favor de los señores José Antonio Batallas Montalván y Jackeline Rosalía Terranova Ruiz, el inmueble referido; sin reservarse nada para sí, por lo tanto la **señora Doctora JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ, se constituye en ÚNICA Y ABSOLUTA PROPIETARIA del 100% de los indicados inmuebles** y así se notarizará e inscribirá en el Registro de la Propiedad del GAD del Cantón Manta, al pertenecer a ella exclusivamente el otro 50% de los bienes inmuebles referidos por sus gananciales. Los indicados inmuebles quedarán traspasados su dominio como cuerpo cierto. **CUARTA: CUANTIA:** La cuantía de esta renuncia es de QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 27/100 DOLARES DE LOS EEUU DE NORTEAMERICA ($ 15.720,27 USD), que corresponde al cincuenta por ciento del valor de los inmuebles, conforme al avalúo constante en los catastros municipales. **QUINTA: ACEPTACION.** - Las partes contratantes manifiestan su conformidad con lo estipulado en el presente contrato y en virtud de ello aceptan el mismo por convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.** - Los gastos que demanden la celebración del

presente instrumento público, serán por cuenta de la beneficiaria, quien queda facultada para inscribirlo en el Registro de la Propiedad del GAD del Cantón Manta. Usted señora Notaria, sírvase agregar la demás cláusula de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. **Dr. Presley Loor Muñoz. Matrícula 17-1995-116. FAE.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos. y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN

C.C.No. 091545687

JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ

C.C.No. 130705206-3

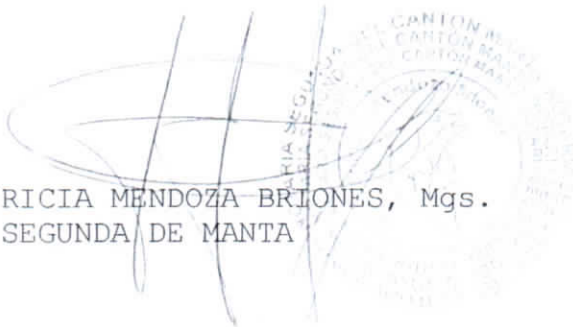

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Polanco MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

63489

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23018299
Certifico hasta el día 2023-07-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 08 septiembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: CONJUNTO HABITACIONAL LEONARDO DA VINCI

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El departamento signado con el número DOS del Bloque Q, del Conjunto Residencial Leonardo Da Vinci, ubicado en la planta baja que consta de sala - comedor, cocina, baño general, Dormitorio uno y Dormitorio dos y parqueadero signado con el número treinta y tres. Los linderos particulares del inmueble son POR ARRIBA: Lindera con el departamento Q-Cuatro; POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación; POR EL NORTE: Lindera con área común de patio en siete metros; POR EL SUR: Lindera con área común de patio y área común de escalera en siete metros; POR EL ESTE: Lindera con el departamento Q - Uno en siete metros; POR EL OESTE: Lindera con el departamento P-Uno en siete metros. Con un área neta de Cuarenta y nueve metros cuadrados; un área de terreno de setenta y tres metros cuadrados dieciséis centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma sesenta por ciento.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2886 miércoles, 23 noviembre 2005	40110	40134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1315 miércoles, 23 noviembre 2005	20730	20754
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	151 miércoles, 31 enero 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 septiembre 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2886
Número de Repertorio: 5662

Folio Inicial: 40110
Folio Final : 40134

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble compuesto de un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, ubicado en el Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Abg. Patricia Mendoza Polanco Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 septiembre 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1315 **Folio Inicial:** 20730
Número de Repertorio: 5663 **Folio Final :** 20754

a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble compuesto de un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, ubicado en el Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PICHINCHA		MANTA
DEUDOR	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 31 enero 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 enero 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 151 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 837 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición Departamento y Estacionamiento del Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-07-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23018299 certifico hasta el día 2023-07-03, la Ficha Registral Número: 63489.

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . . . . . fojas(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . . . de la página web por correo electrónico . . . . . el día de hoy . . . . . lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2107787 9HCXFUI

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

21077879HCXFUI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **21077879HCXFUI**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDEN: **WEB-23018299**

NÚMERO DE FICHA: **63489**

SOLICITANTE: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA - 1201052063**

BENEFICIARIO: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA - 1201052063**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-07-03 13:01:27**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2023-09-01 00:00:00**

Ver certificado

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

65388

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23018299
Certifico hasta el día 2023-07-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: miércoles, 31 enero 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: CONJUNTO HABITACIONAL LEONARDO DA VINCI

Tipo de Predio: PARQUEADERO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El Parqueadero número treinta y tres del Conjunto Residencial Leonardo Da Vinci, Este estacionamiento vehicular presenta las siguientes medidas POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo POR ABAJO: Lindera con terreno de la propiedad POR EL NORTE: Lindera con área común de circulación peatonal en dos metros cincuenta centímetros POR EL SUR: Lindera con área común de circulación vehicular en dos metros cincuenta centímetros POR EL ESTE: Lindera con area comun de circulacion vehicular en cinco metros POR EL OESTE: Lindera con el estacionamiento treinta y dos en cinco metros . Con un área neta de doce metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados un área de terreno de dieciocho metros cuadrados sesenta y seis centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma quince por ciento.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2886 miércoles, 23 noviembre 2005	40110	40134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1315 miércoles, 23 noviembre 2005	20730	20754
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	151 miércoles, 31 enero 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 septiembre 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2886 **Folio Inicial:** 40110
Número de Repertorio: 5662 **Folio Final :** 40134

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble compuesto de un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, ubicado en el Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2005

Número de Inscripción : 1315 **Folio Inicial:** 20730

Abg. Patricia Mendoza Bermúdez Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 septiembre 2005
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 5663 **Folio Final :** 20754

a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble compuesto de un Departamento signado con el número DOS del Bloque Q, ubicado en el Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PICHINCHA		MANTA
DEUDOR	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 31 enero 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 enero 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 151 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 837 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición Departamento y Estacionamiento del Conjunto Habitacional Leonardo Da Vinci.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-07-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23018299 certifico hasta el día 2023-07-03, la Ficha Registral Número: 65388.

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2107788KM6F4QD

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2107788KM6F4QD

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2107788KM6F4QD**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDEN: **WEB-23018299**

NÚMERO DE FICHA: **65388**

SOLICITANTE: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA - 1201052063**

BENEFICIARIO: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA - 1201052063**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-07-03 13:01:27**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2023-09-01 00:00:00**

Ver certificado

Nº 072023-095520
Manta, lunes 03 julio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA** con cédula de ciudadanía No. **1201052063.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Bravo
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1963987O00ZVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1963987O00ZVF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1963987O00ZVF

NÚMERO: 072023-095520

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA**

BENEFICIARIO(A): **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1201052063**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-07-03 16:50:24**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-08-03**

Ver certificado

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-095591

N° ELECTRÓNICO : 227726

Fecha: *2023-07-04*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-03-06-098

Ubicado en: DPTO.Q2 CONJ.HAB.LEONARDO DA V

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 49 m^2

Área Comunal: 55.98 m^2

Área Terreno: 73.16 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0905456687	BATALLAS MONTALVAN-JOSE ANTONIO
1201052063	TERRANOVA RUIZ-JACKELINE ROSALIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,754.96
CONSTRUCCIÓN:	21,707.63
AVALÚO TOTAL:	29,462.59

SON: VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 59/100

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

196469ECMGHS3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-05 11:43:24

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

196469ECMGHS3

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 196469ECMGHS3

NUMERO: 072023-095591

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1201052063**

CLAVE CATASTRAL: **3220306098**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-07-04 16:48:07**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00**

Ver documento

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-095589

N° ELECTRÓNICO : 227725

Fecha: *2023-07-04*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-03-06-159

Ubicado en: EST.33 CONJ.HAB.LEONARDO DA VI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 12.5 m^2

Área Comunal: 14.28 m^2

Área Terreno: 18.66 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0905456687	BATALLAS MONTALVAN-JOSE ANTONIO
1201052063	TERRANOVA RUIZ-JACKELINE ROSALIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,977.96

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,977.96

SON: UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 96/100

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

196467IV1XD6Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-05 11:44:40

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

196467IV1XD6Q

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 196467IV1XD6Q

NÚMERO: 072023-095589

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1201052063**

CLAVE CATASTRAL: **3220306159**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-07-04 16:47:04**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00**

Ver documento

MANTA
ALCALDÍA CIUDADANA

El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072023-096125

Manta, miércoles 12 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-22-03-06-098 perteneciente a BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO con C.C. 0905456687 Y TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA con C.C. 1201052063 ubicada en DPTO.Q2 CONJ.HAB.LEONARDO DA V BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI, con clave catastral 3-22-03-06-159 avaluo $1.977,96 EST.33 CONJ.HAB.LEONARDO DA VI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $29,462.59 VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 59/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $15,720.27 QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 27/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1970043VDX3XH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1970043VDX3XH

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1970043VDX3XH

NÚMERO: 072023-096125

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA

CLAVE CATASTRAL: 3-22-03-06-098

FECHA DE SOLICITUD: 2023-07-12 14:24:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-08-11

Ver certificado

NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/165191

DE ALCABALAS

Fecha: 06/07/2023 **Por:** 204.36

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 06/07/2023

Tipo de Transacción:
RENUNCIA DE GARANCIALES

VE-961895

Tradente-Vendedor: BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO

Identificación: 0905456687 **Teléfono:** 052624349 **Correo:**

Adquiriente-Comprador: TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA

Identificación: 1201052063 **Teléfono:** 0996510317 **Correo:** jackyterranova@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 21/09/2005

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-22-03-06-098	29,462.59	73.16	DPTO.Q2CONJ.HAB.LEONARDODAV	15,720.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	157.20	0.00	0.00	157.20
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	47.16	0.00	0.00	47.16
	Total=>	**204.36**	**0.00**	**0.00**	**204.36**

Saldo a Pagar

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-961895

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-961895**

TÍTULO DE CREDITO: **T/2023/165191**

TRANSACCIÓN: **001014/079733**

FECHA: **2023-07-07**

VALOR PAGADO: **$ 204.36**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/165191	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 47.16
T/2023/165191	DE ALCABALAS	$ 80.00
T/2023/165191	DE ALCABALAS	$ 77.20

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/165194

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/07/2023 **Por:** 2.47

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 06/07/2023

Contribuyente: BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO VE-371895

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0905456687 **Teléfono:** 052624349 **Correo:**

Dirección: SANTA MARTHA AV. 35 S/N CALLE 5 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1747.96

Tipo de Transacción: RENUNCIA DE GARANCIALES

Tradente-Vendedor: BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO

Identificación: 0905456687 **Teléfono:** 052624349 **Correo:**

Adquiriente-Comprador: TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA

Identificación: 1201052063 **Teléfono:** 0996510317 **Correo:** jackyterranova@gmail.com

Detalle:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PREDIO: **Fecha adquisición:** 21/09/2005

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-22-03-06-159	29,462.59	18.66	EST.33CONJ.HAB.LEONARDODAVI	15,720.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2.47	0.00	0.00	2.47
	Total=>	**2.47**	**0.00**	**0.00**	**2.47**

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el dia de hoy [illegible] todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	1,977.96
PRECIO DE ADQUISICIÓN	230.00
DIFERENCIA BRUTA	1,747.96
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,747.96
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,551.31
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	196.65
IMP. CAUSADO	1.47
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	2.47

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-371895

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-371895**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2023/165194**

TRANSACCIÓN: **001014/079734**

FECHA: **2023-07-07**

VALOR PAGADO: **$ 2.47**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/165194	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 2.47

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469307

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BATALLAS MONTALVAN JOSE Y SRA	09xxxxxxx7	000003384	469307

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-07-05 **Expiración** 2023-08-05

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-07-05 14:52:38 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 dias)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de....... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta.......

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Notaría Pública Segunda – Abg. Patricia Mendoza Briones – Manta – Ecuador

RAZON: Mediante Sentencia de DIVORCIO, dictado por el Juez Suplente del Juzgado Sexto de Manabí, Abg. Raúl Villavicencio Mendoza, de fecha 05 de Junio del 2006, se declara DISUELTO, el Matrimonio de: JOSE ANTONIO BATALLAS MONTALVAN con JACKELINE ROSALIA TERRANOVA RUIZ. Sentencia ejecutoriada por el Ministerio de la Ley de fecha, Manta, 13 de Junio del 2006. Documento que se archiva en Babahoyo, Los Ríos el 12 de Junio del 2007.

Babahoyo, 12 de Junio del 2007

...del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva .... de 19...

(.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. .... de .... de 19....

(.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo Uno Pág. 285 Acta 285

En Babahoyo Provincia de Los Ríos
hoy día Siete de Octubre de mil novecientos ochenta y uno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: José Antonio Batallas Montalván
nacido en Guayaquil el 11 de julio de 1955, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Marino de guerra, con Cédula Nº 0905456617 domiciliado en Guayaquil, de estado anterior soltero, hijo de José Batallas y de María Montalván
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Jackeline Rosalia Terranova Ruiz nacida en Naranjito-Guayas el 1º de Octubre de 1961, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cédula Nº 1201052063 domiciliada en Babahoyo, de estado anterior Divorciada hija de Carlos Terranova y de Rosario Ruiz
LUGAR DEL MATRIMONIO: Babahoyo FECHA 7 de Octubre/81
En este matrimonio legitiman a su... hij.... como .... llamad....

OBSERVACIONES:

REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE LOS RIOS

BABAHOYO

FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1 4642153

USD 6.00

No. 0616

151 Tomo 1 Pag. 285 285

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 102 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Digitalizado ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA PARROQUIAL ☐

Carlos Solis Cevallos
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO

2014

Copia Integra Nacimiento ☐ Copia Integra Matrimonio ☐ Copia Integra Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

BanEcuador B.P.
11/07/2023 09:52:23 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1471956233
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	1.60
IVA %	0.51
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	2.17

BanEcuador

11 JUL 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001892
Fecha: 11/07/2023 09:52:40 a.m.

No. Autorizacion:
1107202301176818352000120566020000018922023095210

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

11 JUL 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1201052063

Nombres del ciudadano: TERRANOVA RUIZ JACKELINE ROSALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TERRANOVA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RUIZ ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2023
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JURÍDICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
NOTARÍA
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 230-895-06138

230-895-06138

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905456687

Nombres del ciudadano: BATALLAS MONTALVAN JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALARCON RIVERA ROSA MARIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 2008

Datos del Padre: JOSE BATALLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARIA MONTALVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2023
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-895-06699

231-895-06699

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **onlinea@registrocivil.gob.ec**

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
BATALLAS
MONTALVAN

NOMBRES
JOSE ANTONIO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
11 JUL 1951

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)

FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
029134164

FECHA DE VENCIMIENTO
01 JUL 2032

NATICAN
498479

NUI.0905456687

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BATALLAS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN MARIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALARCON RIVERA ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 01 JUL 2022

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
V3343V2222

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU0291341644<<<<<0905456687
5507113M3207017ECU<NO<DONANTE5
BATALLAS<MONTALVAN<<JOSE<ANTON

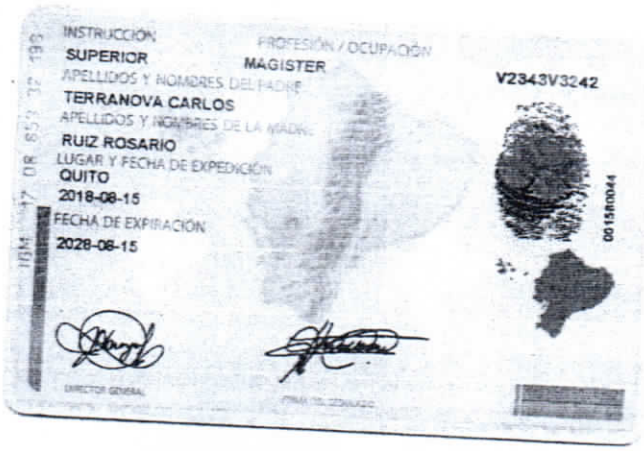

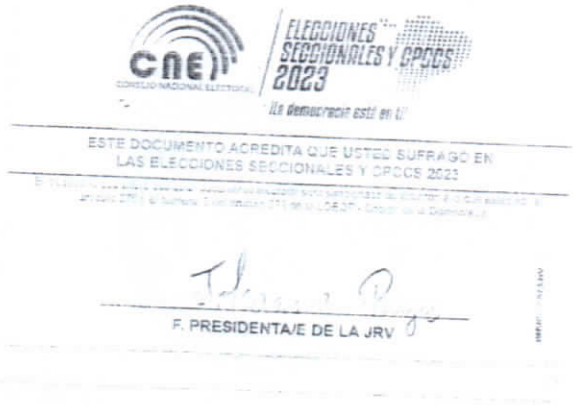

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 11 OCT 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÈRICO: 20231308002 P01043.** LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR